

EPISTOLARIO DE UN GACETILLERO

Por León Veni Vesi

...LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y EL REVUELO PERIODISTICO.—

La Cerveza 3.2 (?) dando el palo en C. 2.

Grande . . . , muy grande, ha sido el revuelo periodístico provocado por la idea de establecer nuevos programas de enseñanza, para las escuelas primarias de la República. Los programas vigentes son molde estrecho ante el cual se estrellan todos los deseos de la escuela nueva. Los programas vigentes no sirven. Y, hacia donde tirarán los programas en proyecto? Se establecerán talleres escuelas en el interior? Sin dinero en las arcas es imposible. . . . Si se va a suprimir el empirismo en la instrucción debe llenarse con algo muy práctico. Que se pondrá en su reemplazo?

Estas son las preguntas que se hace el pueblo, no empapado en los movimientos del estado, y que anda a caza de noticias, cuando siente un huracán por encima de él, sin ver daños, ni estragos, ni ruinas deshechas a su empuje demoleedor.

Cada cual ha comentado el caso según le cuadra. Lo ha mirado con el cristal que todo individuo lleva ante sus ojos, pues es incapaz de sustraerse al plano en que se agita para mirar desde uno superior.

En nuestra misión de periodistas hemos recogido los comentarios hechos sobre el particular. Si no publica privadamente, de acuerdo con las circunstancias peculiares del comentarista.

El pedagogo considera los programas como la ocasión de imponer sus viejas o nuevas ideas, convertidas ya, en capricho; el político, como una situación explotable en su favor en el actual estado de cosas; el comunista como el triunfo de sus ideas en lo referente a la diferencia de castas; el maestro como un recorte del personal en las escuelas públicas; el interiorano, como

la devolución de los agricultores que la escuela vieja robó a sus campos de labranza, y el COMERCIANTE OFICIAL COMO UN MEDIO DE SUSTRAR FACILMENTE LOS DINEROS QUE CON TANTA DIFICULTAD ENTRARON A LAS ARCAS DEL ESTADO.

Total, todos se olvidaron del ambiente, el niño y la escuela, alrededor de los cuales gira el problema.

No habrá programas, y si los hay, tampoco servirán. . . . Esa es la experiencia adquirida con los programas vigentes actualmente. Dice un viejo aforismo que "el frío no está en las sábanas".

La cerveza 3.2 (?) está dando el palo en la Zona; en Panamá también lo está dando, y muy duro, al comercio licorero; ya no se bebe mas que cerveza 3.2; en la casa, en la escuela, en el campamento y en todas partes. Los establecimientos de artículos de "primera necesidad" en la Zona, como bebidas refrescantes etc., no podrán resistir la competencia de la 3.2, ni las cantinas de Panamá pueden soportar la merma del negocio. Por todos lados cierran sus puertas. El fisco deja de percibir esas rentas. El negocio resulta tan bueno, que afirman por allí, se piensa importar cerveza americana de la de los "gansters". Ya se "chupa" en los campamentos militares. La gente no va a los cines ni a las diversiones honestas, sino a beber 3.2 en los sitios de expendio. Se comerciará con la disciplina de los ejércitos, porque ya la base del giro mundial es económica. Se establecerán paipas y plumas de cerveza en los campamentos militares.

Y, los comunistas se ríen de todo este sainete; para ellos, según dicen, la cerveza en los campamentos militares es un triun-

En el Jardín Atlas no se cumple con la Ley

En el Jardín Atlas, fastuosa cantina de una compañía yanqui, no existe el 75 o/o de empleados panameños que es obligatorio para todos los establecimientos comerciales de la República. Nos han asegurado que tan solo un panameño trabaja allí y que los demás empleados son norteamericanos y jamaicanos. Nosotros denunciaremos formalmente el caso a las autoridades y esperamos que pronto se corrija esta anomalía.

SANTANERAS

—Oye chico, tú no crees que Machado debía venirse a Panamá?

—Y por qué a Paí amá?

—Porque como aquí NADA SE EXPORTA puede estar completamente tranquilo.

fo; y, para los soldados bebedores también.

En lo que a la seguridad nacional se refiere y que los Estados Unidos están obligados a garantizar, no es de extrañar, que el día menos pensado, un Oficial ebrio con la 3.2 escale las faldas de nuestro cerro Ancón, y antes de que la brisa suave refresque sus sienas, dispare unos cuantos cañonazos sobre la ciudad que tranquila duerme a sus faldas. . . .

Mira Tiburcio!, las cosas del Tío Sam.

Cumple Tus Deberes

Cultiva el campo

Sé cortés

Alfredo Chiari A.

Abogado

Ave. Norte No. 10

Teléfono 2426

Panamá

Las intervenciones en los Estados

El primer deber de un estado verdaderamente civil y moderno, ha de ser el de representar dondequiera y continuamente un Estado, más que legitimamente existe, legitimamente operante.

La palabra INTERVENCIÓN debe significar lo que realmente por ella se comprende y lo que continúa siendo aún: LA OPOSICIÓN DE LA VOLUNTAD EXTRANJERA DE UN PUEBLO FUERTE SOBRE LA VOLUNTAD NACIONAL DE UN PUEBLO DEBIL.

Donde exista INTERVENCIÓN, no se invoque, para justificarla, NI DERECHO NI JUSTICIA, NI CIVILIZACION NI MODERNIDAD, NI RE-DENCION, NI SOBERANIA.

Allí donde haya intervención, el derecho es sinónimo de delito, la justicia de violencia, la civilización de barbarie, la modernidad de feudalismo, la redención de sujeción, la soberanía de delincuencia.

Eduardo Cimbali.

Profesor de Derecho Internacional de la Real Universidad de Sassari autor de El Nuevo Derecho Internacional.

Respetá a las autoridades

Usa buenas maneras

Engrandece tu Patria

Panay Esteriany

Agente Comisionista

Toda Clase de

Comisiones

Avenida Sur No. 10

Panamá

ORIGINAL

D. CHELLARAM

ALMACEN DE UN SOLO PRECIO

Colón, Calle del Frente

Ventas al Por Mayor y Menor

Especialidad en Perfumes Franceses y Orientales, Sombreros Panamá y Genuinas Preciosidades de Oriente

EL ARTE DE MADRID

Benito de la Iglesia

Calle 17 Oeste, No. 30

Amplificaciones españolas y venta de diferentes artículos al contado y a plazo, en abonos desde B. 0.50 semanales